



El Salto
Gobierno Municipal
2018 | 2021

REG. BLANCA ESTELA RANGEL DÁVILA
REG. GABRIEL PÉREZ PÉREZ
REG. ADRIÁN ALEJANDRO FLORES VÉLEZ
SIND. HÉCTOR ACOSTA NEGRETE
VOCALES DE LA COMISION EDILICIA PERMANENTE DE "HACIENDA PÚBLICA Y PRESUPUESTO"
PRESENTES:

Anteponiendo un cordial saludo, me es grato dirigirme a sus finas atenciones y a la vez hacerle a usted una atenta invitación, a fin de dar cumplimiento con lo establecido en la Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y sus Municipios, en sus Artículos 27 y 49 Fracción III y sus correlativos y aplicables del Reglamento General del Municipio de El Salto, Jalisco, cita el próximo Miércoles 31 de Octubre del presente, en punto de las 10:30 a.m., en la Sala de Juntas del Ayuntamiento Municipal, para instalar la Comisión Edilicia y Permanente de "Hacienda Pública y Presupuesto", bajo la siguiente Orden del Día.

- I. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUORUM
- II. LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA
- III. INSTALACION DE LA COMISION EDILICIA Y PERMANENTE DE "HACIENDA PÚBLICA Y PRESUPUESTO", DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN PUBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS EN LOS ARTIUCLOS 27 Y 49 FRACCION III, Y SUS CORRELATIVOS Y APLICABLES DEL REGLAMENTO GENERAL DEL MUNICIPIO DE EL SALTO, JALISCO.
- IV. ASUNTOS VARIOS
- V. CLAUSURA

agradeciendo de antemano las atenciones prestadas, y esperando contar con su valiosa y puntual asistencia quedo de usted, entregándole la seguridad de mi más alta consideración y respeto.

Atentamente

"2018, Centenario de la creación del municipio de Puerto Vallarta y XXX aniversario del Nuevo Hospital Civil de Guadalajara."
El Salto, Jalisco, Octubre 25 del 2018.

Lic. Ricardo Zaie Santillán Córtes
Presidente Municipal de El Salto y
Presidente de la Comisión Edilicia Permanente de "Hacienda Pública y Presupuesto"

Recibido
29-09-2018
Gabriel Pérez Pérez



SINDICATURA

Ramón Corona No. 1
Colonia Centro
C.P. 45680
El Salto, Jalisco, México

Tel. 3284 1240
www.elsalto.gob.mx

c.c.p. Lic. Adrian Venegas Bermúdez.-Secretario General del Ayuntamiento
c.c.p. Lic. Héctor Acosta Negrete.- Síndico Municipal
c.c.p. Archivo*